



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIRECCIÓN DE FAMILIA

COMUNICADO SOBRE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE CONCESIONARIO DE ROUD DE LA DIRECCION DE FAMILIA PNP 2026-2027

Mediante el presente, la Comisión Especial encargada del proceso de convocatoria para la selección y contratación del Servicio de Alimentación para Consumo Humano, con cargo a la partida presupuestal 2.3.1.1.1.1 “Alimentos y Bebidas para el Consumo Humano (R.O.U.D.)”, destinado al personal policial de la Dirección de Familia de la Policía Nacional del Perú, correspondiente a los ejercicios fiscales 2026–2027, y en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva N.º 001-2021-COMGEN-PNP/SECEJE-DIRADM-PNP-SEC, de fecha 20 de marzo de 2021, así como de la Directiva DGPNP N.º 20-12-2014-DIREAP-DIRBIE PNP/EM-B, informa que, como resultado de la reevaluación integral de las bases administrativas, técnicas y económicas del proceso, se ha determinado **DEJAR SIN EFECTO** la convocatoria de licitación pública para la selección de concesionario de ROUD de la Dirección de Familia PNP, 2026-2027, publicada el día 11 de enero del 2026, en el Portal Institucional-PNP.

La decisión adoptada responde a la necesidad de optimizar, actualizar y reestructurar el cronograma del proceso, así como ajustar los términos de referencia y demás componentes técnicos-administrativos, a fin de garantizar la transparencia, eficiencia, legalidad y adecuada ejecución del servicio, en concordancia con los principios de la gestión pública y la normativa vigente.

Lima, 16 de febrero de 2026.




OA-342470
Oscar RAMOS ARIAS
COMANDANTE PNP
JEFE OFAD EM DIRFAM PNP